

Herbicida
TALIS

Concentrado Emulsionable

APTO PARA AVENA, CEBADA, CENTENO, LENTEJA, PEREJIL, ZANAHORIA,
CAÑA DE AZÚCAR, GIRASOL, PAPA, ALGODÓN, MAÍZ, TRIGO.

Composición

flurocloridona: (3RS,4RS;3RS,4SR)-3-cloro-4-clorometil-1-(α,α,α -trifluoro- <i>m</i> -tolil)-2-pirrolidinona	25 g
emulsionantes y solventes c.s.p.	100 ml

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA- con el N° 34.720

N° de Lote	INDUSTRIA ARGENTINA
Fecha de Vencimiento	Contenido neto:
INFLAMABLE DE 3° CATEGORIA	

Registrado por:

AGROFINA

Joaquín V. González 4977, (C1419AYK)
CABA, Argentina
Tel.: 54 11 4501-6800
Fax: 54 11 4502-0305
E-mail: [agrofinacom.ar](mailto:agrofina@agrofinacom.ar)
Pág. web: www.agrofinacom.ar

CUIDADO

PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS
- EN CASO DE INTOXICACION LLEVE ESTA ETIQUETA AL MEDICO.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Lavar las partes del cuerpo expuestas al producto luego del manipuleo, así como la ropa utilizada. Usar durante la manipulación y aplicación ropa protectora, guantes, máscara respiratoria y antiparras. No aplicar, drenar o enjuagar el equipo utilizado cerca de árboles o plantas deseables en áreas donde se puedan extender sus raíces, ya que pueden resultar dañadas. No pulverizar en cercanías de cultivos que pueden ser afectados por la deriva de la pulverización. No contaminar el agua de lagos, corrientes o de uso doméstico al aplicar el producto. No lavar los equipos de aplicación o deshacerse de excedentes cercanos a cuerpos de agua.

RIESGOS AMBIENTALES:

Peces: Ligeramente tóxico.

Aves: Prácticamente no tóxico.

Abejas: Virtualmente no tóxico.

TRATAMIENTO DE REMANENTES:

No conservar envases abiertos. Una vez abierto, utilizar todo el contenido. En el caso, de quedar envases con algún remanente del producto proceder a cerrarlos, lo más herméticamente posible, para usarlos en el próximo tratamiento. El producto preparado debe utilizarse dentro de las 24 horas de su preparación y no puede recuperarse. Los remanentes que no puedan utilizarse y productos vencidos, derramados o contaminados por mezcla o suciedad, deben remitirse a centros de disposición final autorizados.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:

Aplicar **TRIPLE LAVADO** de los envases. El proceso se realiza enjuagando el envase vacío, con un cuarto a un tercio de su capacidad con agua, cerrando herméticamente el tapón y agitando vigorosamente. Repetir toda la operación por lo menos tres veces. El agua proveniente de esta limpieza se agregará al tanque de la pulverizadora, para ser utilizado en la tarea fitosanitaria prevista. Una vez finalizada la tarea, los envases plásticos vacíos deben perforarse por su fondo y llevarse al deposito correspondiente hasta su destrucción definitiva en establecimiento habilitados a tal fin. En el caso de envases metálicos, una vez enjuagados, estos deben aplastarse o cortarse y reciclarse como chatarra metálica.

CUIDADO

ALMACENAMIENTO:

Almacenar en lugar fresco, ventilado, seco y lejos de fuentes de calor o fuego. Mantener en su envase original herméticamente cerrado.

DERRAMES:

En caso de derrame del producto o del caldo de aspersion ya preparado, crear una barrera de contención y cubrir con material absorbente inerte (vermiculita, arena seca o tierra) para absorber el producto. Una vez seco, recoger y acondicionar el material en un tambor metálico. Lavar la zona afectada por el derrame con una solución diluida al 5% de hipoclorito de sodio. Recolectar los desechos de lavado con más absorbente. Disponer o reciclar en establecimientos autorizados. No permitir que el derrame alcance desagües o cursos de agua. Las aguas de lavado de equipos o herramental en contacto con la sustancia deben ser tratadas con solución al 10% de hipoclorito de sodio. El efluente acondicionado podrá ser tratado por medios físicos, químicos o biológicos, a fin de obtener un efluente final que cumpla con las normas vigentes. En caso de no contar con instalaciones adecuadas, derivar a establecimientos habilitados para tal fin. Llevar a cabo todas las operaciones con ropa protectora, guantes, máscara respiratoria y antiparras.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de intoxicación, llame al médico

Inhalación: Llevar a la persona afectada a un lugar ventilado y solicitar atención médica. Si no respira aplicar respiración artificial. Si la respiración es dificultosa, suministrar oxígeno.

Piel: Retirar las ropas y el calzado contaminados y lavar de inmediato con agua abundante, aplicando luego un jabón neutro, sin frotar las zonas afectadas.

Ojos: Lavar de inmediato con agua abundante por al menos 15 minutos en un lavaojos o similar, manteniendo los párpados bien abiertos. Luego del enjuague inicial, quitar las lentes de contacto (si tuviera) y continuar enjuagando por lo menos durante 15 minutos.

Ingestión: No inducir al vómito contiene solventes aromáticos. Sólo cuando el paciente este consciente dar a beber 1 ó 2 vasos de agua. Si el vómito se produce naturalmente, mantener a la persona afectada sentada e inclinada hacia delante para evitar que se lo trague. Requerir inmediata atención médica.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

CLASE IV – PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO.

Irritante ocular severo.

No se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

Contiene xileno como solvente.

SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA:

Puede producir una fuerte irritación en ojos, mucosas y vías respiratorias.

La ingestión puede producir vómitos.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIÓN

- **TODO EL PAÍS: TAS** Centro de Consultas Toxicológicas (Rosario) 0800-888-TOXICO (8694)

CUIDADO

- **CAPITAL FEDERAL:** Hospital General de Niños “Dr. Ricardo Gutiérrez”. Unidad de Toxicología. Tel: (011) 4962-6666/2247 - Hospital de Clínicas. Dpto Toxicología. Tel: (011) 5950-8804/6 -
- **PROVINCIA DE BUENOS AIRES:** Policlínico “Prof. A. Posadas”. Centro Nacional de Intoxicaciones (Haedo). TEL GRATUITO: 0800-333-0160 - (011) 4654-6648 / 4658-7777.

GENERALIDADES:

Herbicida residual selectivo pre y post-emergente temprano que controla un amplio espectro de malezas, especialmente las de hoja ancha. Por su acción sistémica penetra por cotiledones, hojas jóvenes y raíces y se trasloca acropétalmente hacia hojas y tallos provocando la muerte de las malezas. Su acción persiste aproximadamente 90 días en los distintos tipos de suelo. Los efectos son visibles a los 4 a 6 días de su aplicación comenzando por el amarillamiento y marchitamiento de las hojas y tallos.

INSTRUCCIONES DE USO:

PREPARACION:

Equipos convencionales: Agregar agua hasta la mitad del tanque del equipo aplicador, agregar la cantidad necesaria de producto, manteniendo el agitador en marcha y completar el resto con agua.

Mochila: se prepara una solución de 1,5-4 litros en 100 litros de agua limpia, mojando uniformemente el suelo.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TECNICAS DE APLICACION:

Puede ser aplicado con equipos pulverizadores de arrastre o autopropulsados de alto o bajo volumen, motopulverizadoras de mochila y equipos de gota controlada. Se recomienda aplicar con equipo terrestre con picos de abanico plano de distribución uniforme que trabajen a baja presión (20-50 lb/pulg²) con alturas entre 10 y 20 cm del suelo. El volumen de aspersion debe ser no menos de 100 L/ha.

Se debe aplicar uniformemente sobre malezas emergidas y suelo desnudo, procurando lograr un mínimo de 20 a 30 gotas/cm².

RECOMENDACIONES DE USO:

DOSIS Y CULTIVOS:

Aplicar las dosis mayores recomendadas en el cuadro de usos cuando la infestación de malezas sea alta y/o en suelos con más de 3% de materia orgánica.

CUIDADO

CUADRO DE MALEZAS Y MOMENTO DE APLICACIÓN:

Cultivo	Plaga	Dosis	Momento aplicación
Avena Cebada Centeno Lenteja Perejil Zanahoria	Albahaca silvestre (<i>Galinsoga parviflora</i>) Amurajes (<i>Anagallis arvensis</i>) Bolsa del pastor (<i>Capsella bursa pastoris</i>) Capiquí (<i>Stellaria media</i>) Cardo (<i>Carduus acanthoides</i>) Enredadera anual (<i>Polygonum convolvulus</i>) Manzanilla (<i>Matricaria chamomilla</i>) Manzanilla cimarrona (<i>Anthemis cotula</i>) Mastuerzo (<i>Coronopus didymus</i>) Mostacilla (<i>Rapistrum rugosum</i>) Nabo (<i>Brassica campestris</i>) Nabo chileno (<i>Sisymbrium altissimum</i>) Nabón (<i>Raphanus sativus</i>) Ortiga (<i>Urtica urens</i>) Ortiga mansa (<i>Lamium amplexicaule</i>) Quinoa blanca (<i>Chenopodium album</i>) Sanguinaria (<i>Polygonum aviculare</i>) Verónica (<i>Veronica arvensis</i>) Violeta silvestre (<i>Viola arvensis</i>) Yuyo colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>)	2-4 l/ha	Aplicar inmediatamente después de sembrar o hasta 3 días después de la siembra o plantación y siempre antes de la emergencia de las malezas y el cultivo. Usar las dosis mayores con alta infestación de malezas de difícil control (chinchilla, chamico, malva) y/o en suelos con más de 3% de materia orgánica.
Caña de azúcar	Abrojo grande (<i>Xanthium cavanillesii</i>) Albahaca silvestre (<i>Galinsoga parviflora</i>) Caminadora (<i>Rottboellia exaltata</i>) Capín arroz (<i>Echinochloa crusgalli</i>) Chamico (<i>Datura ferox</i>) Chinchilla (<i>Tagetes minuta</i>) Lecherón (<i>Euphorbia dentata</i>) Malva cimarrona (<i>Anoda cristata</i>) Pasto de cuaresma (<i>Digitaria sanguinalis</i>) Quinoa blanca (<i>Chenopodium album</i>) Sorgo de Alepo de semilla (<i>Sorghum halepense</i>) Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>) Verdolaga rastrera (<i>Trianthema portulacastrum</i>) Yuyo colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>)	4-5,5 l/ha En mezclas con acetoclor 90%, emplear 2 a 3 l/ha de Talis con igual dosis de acetoclor.	Aplicar inmediatamente después de sembrar o hasta 3 días después de la siembra o plantación y siempre antes de la emergencia de las malezas y el cultivo. Usar las dosis mayores con alta infestación de malezas de difícil control (chinchilla, chamico, malva) y/o en suelos con más de 3% de materia orgánica. Cuando hay alta infestación de chamico el control es parcial. El abrojo grande es controlado parcialmente.

CUIDADO

Cultivo	Plaga	Dosis	Momento aplicación
Girasol Papa Algodón Maíz	<p>Abrojo grande (<i>Xanthium cavanillesii</i>) Albahaca silvestre (<i>Galinsoga parviflora</i>) Amurajes (<i>Anagallis arvensis</i>) Bejuco (<i>Ipomea sp.</i>) Bolsa del pastor (<i>Capsella bursa pastoris</i>) Caminadora (<i>Rottboellia exaltata</i>) Capiquí (<i>Stellaria media</i>) Capín arroz (<i>Echinochloa crusgalli</i>) Cardo (<i>Carduus acanthoides</i>) Chamico (<i>Datura ferox</i>) Chinchilla (<i>Tagetes minuta</i>) Enredadera anual (<i>Polygonum convolvulus</i>) Lecherón (<i>Euphorbia dentata</i>) Malva cimarrona (<i>Anoda cristata</i>) Manzanilla (<i>Matricaria chamomilla</i>) Manzanilla cimarrona (<i>Anthemis cotula</i>) Mastuerzo (<i>Coronopus didymus</i>) Mostacilla (<i>Rapistrum rugosum</i>) Nabo (<i>Brassica campestris</i>) Nabo chileno (<i>Sisymbrium altissimum</i>) Nabón (<i>Raphanus sativus</i>) Ortiga (<i>Urtica urens</i>) Ortiga mansa (<i>Lamium amplexicaule</i>) Pasto de cuaresma (<i>Digitaria sanguinalis</i>) Quinoa blanca (<i>Chenopodium album</i>) Sanguinaria (<i>Polygonum aviculare</i>) Sorgo de Alepo de semilla (<i>Sorghum halepense</i>) Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>) Verdolaga rastrera (<i>Trianthema portulacastrum</i>) Verónica (<i>Veronica arvensis</i>) Violeta silvestre (<i>Viola arvensis</i>) Yuyo colorado (<i>Amaranthus quitensis</i>)</p>	<p>2-4 l/ha</p> <p>En mezclas con acetoclor 90%, emplear 0,75-1,5 l/ha de Talis con igual dosis de acetoclor.</p> <p>Para el control de bejuco en el cultivo de algodón, se deberá emplear 1,25 a 1,5 l/ha de Talis con igual dosis de acetoclor</p>	<p>Aplicar inmediatamente después de sembrar o hasta 3 días después de la siembra o plantación y siempre antes de la emergencia de las malezas y el cultivo.</p> <p>Usar las dosis mayores con alta infestación de malezas de difícil control (chinchilla, chamico, malva) y/o en suelos con más de 3% de materia orgánica.</p> <p>Cuando hay alta infestación de chamico el control es parcial.</p> <p>El abrojo grande es controlado parcialmente.</p>
Trigo	<p>Capiquí (<i>Stellaria media</i>) Cardo (<i>Carduus acanthoides</i>) Enredadera anual (<i>Polygonum convolvulus</i>) Manzanilla (<i>Matricaria chamomilla</i>) Manzanilla cimarrona (<i>Anthemis cotula</i>) Mastuerzo (<i>Coronopus didymus</i>) Mostacilla (<i>Rapistrum rugosum</i>) Nabo (<i>Brassica campestris</i>) Nabón (<i>Raphanus sativus</i>) Ortiga mansa (<i>Lamium amplexicaule</i>) Quinoa (<i>Chenopodium album</i>) Sanguinaria (<i>Polygonum aviculare</i>) Verónica (<i>Veronica arvensis</i>)</p>	<p>0,3 y 0,5 l/ha</p> <p>Aplicar siempre en mezcla con Bromoxinil 36%, emplear iguales dosis de Talis y bromoxinil: 0,5+0,5 l/ha</p>	<p>Trigo de tres hojas a macollaje y malezas de 2-4 hojas.</p>

RESTRICCIONES DE USO:

No aplique cuando los vientos superen los 10 Km/hora. No aplicar cuando se esperen lluvias a corto plazo.

Por su uso en pre-emergencia no es necesario respetar un periodo de carencia previo a la cosecha del cultivo tratado.

Una vez aplicado, no remover el suelo. Puede utilizarse una rastra rotativa en el caso de observarse planchado, evitando llevar suelo no tratado a la superficie.

RESTRICCIONES A LA ROTACIÓN DE CULTIVOS:

Utilizado en pre-emergencia, en cultivo de trigo no afecta la soja intersembrada en época temprana. En rotación, no deben sembrarse antes de un periodo de 4 meses los siguientes cultivos: maní, sorgo, colza, poroto, melón, pepino, coliflor, repollo, espinaca, lechuga, cebolla, tomate, tabaco y remolacha azucarera.

CUIDADO

“En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.”

COMPATIBILIDAD:

No mezclar con sustancias de reacción alcalina. Es compatible con alaclor, acetoclor, bromoxinil, metolaclor. Puede mezclarse con insecticidas del grupo de las cipermetrinas para control de insectos del suelo.

FITOTOXICIDAD:

Para evitar posibles fenómenos de fitotoxicidad, debe colocarse la semilla durante su siembra a una profundidad no menor de 3 cm, cubriendo bien la línea de siembra. En ciertas ocasiones, puede provocar una leve clorosis en las primeras hojas del cultivo, pero no afecta su posterior desarrollo.

No debe emplearse TALIS en cultivo de girasol destinado a semilla.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO”

NOTA:

Agrofina s.a. no se responsabiliza de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se deriven del uso incorrecto de este producto, diferente del indicado en este rótulo, ya que su aplicación se efectuará fuera de control del vendedor, empleando técnicas particulares y en condiciones ambientales variables. **Agrofina s.a.** garantiza la calidad de **TALIS** y su estabilidad hasta la fecha de vencimiento indicada, siempre que se mantenga en su envase original inviolado y almacenado en locales adecuados que sean secos, bien aireados o al resguardo de la luz solar.

CUIDADO